# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 55, EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días señoras y señores integrantes del Consejo General a esta sesión 55 Extraordinaria, la cual ha sido convocada para el día de hoy siete de diciembre del año dos mil veintidós a las once horas, la cual se desarrollará de manera virtual a través de la plataforma tecnológica de videoconferencias, en cumplimiento al Acuerdo 08/2020.

En este sentido le voy a solicitar al Secretario se sirva verificar la existencia de quórum y haga la declaración correspondiente. Por favor Secretario, si eres tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Saludo a todas y todos los presentes. Atendiendo la instrucción Consejero Presidente, informo que asisten a esta sesión de manera virtual el Consejero Presidente, cuatro Consejeras electorales y dos Consejeros electorales, así como cuatro representaciones, cinco representaciones de partidos políticos, siendo estas la representación propietaria del Partido Acción Nacional, la representación propietaria del Partido de la Revolución Democrática, la representación suplente del Partido del Trabajo, la representación propietaria del Partido Verde Ecologista de México y la representación propietaria de morena en este momento; hasta este momento bueno contamos con ausencia de la representación del Partido Revolucionario Institucional y de Movimiento Ciudadano.

Luego entonces, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión, señalando que la lista de asistencia formará parte integrante del acta de esta sesión Extraordinaria.

| | |
|---|---|
| LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE<br>CONSEJERO PRESIDENTE | PRESENTE |
| ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ<br>SECRETARIO EJECUTIVO | PRESENTE |

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

| | |
|---|---|
| MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ | PRESENTE |
| LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ | PRESENTE |
| MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES | PRESENTE |
| LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ | PRESENTE |
| MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ | PRESENTE |
| MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA | PRESENTE |

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

| | |
|---|---|
| ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA<br>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | PRESENTE |
| MTRO. ALEJANDRO TORRES MANSUR<br>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | AUSENTE |
| C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY<br>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | PRESENTE |
| LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE<br>PARTIDO DEL TRABAJO | PRESENTE |
| LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME<br>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | PRESENTE |
| LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ<br>PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | AUSENTE DE MOMENTO |
| LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO<br>PARTIDO MORENA | PRESENTE |

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de esta sesión, siendo las once horas de la mañana con cuatro minutos declaro formalmente instalada la misma.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, les propongo compañeras y compañeros integrantes del Consejo General, dispensemos la lectura del Orden del día así como

el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con la convocatoria a la presente sesión, es la propuesta y señor Secretario le pido la someta a consideración y de ser el caso, tome la votación por la aprobación de la misma, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto a continuación, se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación, doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. Le pido continuemos con el desahogo de la sesión, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, me permito solicitar su autorización para que está Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno de los asuntos y así entrar directamente a la consideración de los mismos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir objeción por parte de las señoras y señores integrantes del Consejo General en cuanto a la propuesta que nos formule, le pido la someta a consideración y en su caso tome la votación por la aprobación de la misma, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello me permito informar al pleno del Consejo que siendo las once horas con tres minutos se ha incorporado, esto para dejar constancia en el acta, se ha incorporado a los trabajos de esta sesión el representante propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez, bienvenido.

Bien, atendiendo la instrucción del Presidente, se pone a consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo manifestaciones, se tomará a continuación la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, por lo cual solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien Consejero Presidente doy fe que, concluida la votación hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, le pido iniciemos entonces con el desahogo del Orden del día y al efecto dé cuenta si es tan amable del punto uno, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día, corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el ajuste de los capítulos 1000 y 3000 del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2023, aprobado mediante el acuerdo número IETAM-A/CG-69/2022 y modificado a través del Acuerdo número IETAM-A/CG-70/2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a consideración el proyecto de acuerdo, le solicito se sirva dar lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que se encuentra a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba el ajuste a los capítulos 1000 y 3000 del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2023, aprobado mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-69/2022 y modificado a través del Acuerdo No. IETAM-A/CG-70/2022; en términos del considerando vigésimo segundo del presente Acuerdo, el cual asciende a la cantidad total de $407,143,717.26 (Cuatrocientos siete millones ciento cuarenta y tres mil setecientos diecisiete pesos 26/100. M.N.), agregándose como anexo los apartados II y III de las Bases del Anteproyecto de Presupuesto 2023.

SEGUNDO. Como consecuencia, se autoriza el ejercicio del gasto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal del año 2023, una vez aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.

TERCERO. Remítase copia certificada de este Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, para su incorporación al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que por su conducto se notifique el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, por conducto de su Vocal Ejecutivo, para su conocimiento.

QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo, si alguien desea hacer el uso de la palabra le agradezco me lo haga saber, si son tan amables, por favor.

Bien, no advierto intervención alguna, señor Secretario, luego entonces le solicito se sirva someter a votación por la aprobación el proyecto de acuerdo, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales se somete a su aprobación en este momento el Proyecto de Acuerdo a que refiere el punto uno del Orden del día de esta sesión; para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Bien, Consejero Presidente, concluida la votación, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo a que refiere el punto uno del Orden del día de esta sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora se sirva dar cuenta del asunto enlistado como dos en el Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día refiere, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se autoriza la suscripción del Convenio entre el Ciudadano Juan Carlos Hernández Vázquez y el Instituto Electoral de Tamaulipas, para la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo, le solicito se sirva dar lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que se encuentra a la consideración, son los siguientes:

“PRIMERO. Se autoriza la celebración y suscripción del Convenio entre el Ciudadano Juan Carlos Hernández Vázquez y el Instituto Electoral de Tamaulipas, para la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario Ejecutivo a efecto de que notifique al Ciudadano Juan Carlos Hernández Vázquez, de la aprobación del presente Acuerdo.

TERCERO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, ambas de este Instituto, para que coordinen las acciones necesarias para que se suscriba el presente convenio entre las partes.

CUARTO. Se instruye al Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral a efecto de que realice las acciones necesarias para el cumplimiento del presente

instrumento y, en su momento, rinda al Consejo General, por conducto de la Comisión de Organización Electoral, un informe sobre el cumplimiento del convenio.

QUINTO. Se instruye al Secretario Ejecutivo, para que notifique el presente Acuerdo a la Comisión de Organización Electoral, por conducto de su Presidencia, para su conocimiento y efectos conducentes.

SEXTO. Se instruye al Secretario Ejecutivo, para que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto, así como al Titular del Órgano Interno de Control, para su conocimiento.

SÉPTIMO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; y, a la Junta Local Ejecutiva de la referida Autoridad Nacional en Tamaulipas, por conducto de su Vocal Ejecutivo, para su conocimiento.

OCTAVO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del IETAM.

NOVENO. Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la página de Internet y estrados de este Instituto, para conocimiento público."

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto que se encuentra a la consideración.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo, consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a dicho proyecto, ¿alguna intervención, señoras y señores integrantes del colegiado?

Bien, si no hay intervención alguna, señor Secretario le solicito se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto de acuerdo, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el Proyecto de Acuerdo a que refiere el punto dos del Orden del día; para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada

uno de ustedes, por lo cual de nueva cuenta solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación, doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales respecto del Proyecto de Acuerdo a qué refiere el punto dos del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito continuemos con el desahogo del siguiente asunto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto tres que refiere, al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueban

los dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022 a tres miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas correspondientes al ejercicio valorado 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le voy a solicitar que previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo general el proyecto de acuerdo, se sirva dar lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos de acuerdo, por favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto que está a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueban los Dictámenes para el otorgamiento de incentivos 2022 a la y los dos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondientes al ejercicio valorado 2021, en términos del considerando sexagésimo quinto del presente Acuerdo y anexos al mismo.

SEGUNDO. Se declara desierto el otorgamiento del incentivo por la obtención de grado académico, en términos del considerando sexagésimo tercero del presente Acuerdo.

TERCERO. Se declara desierto el otorgamiento del incentivo por excelencia en el desempeño, en términos del considerando sexagésimo cuarto del presente Acuerdo.

CUARTO. Se instruye a la Dirección de Administración realizar las acciones correspondientes a la entrega de la retribución a la que se hacen acreedores la y los dos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional ganadores del incentivo por rendimiento, de conformidad a lo establecido en los considerandos sexagésimo segundo y sexagésimo quinto del presente Acuerdo.

QUINTO. Se instruye la expedición y entrega de los Diplomas correspondientes a los incentivos por rendimiento a la y los dos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, de conformidad a lo establecido en el considerando sexagésimo quinto del presente Acuerdo.

SEXTO. Se instruye a la Unidad de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, notifique el presente Acuerdo a la y los dos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas acreedores de los incentivos, así como a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Nacional del Instituto Nacional Electoral dentro de los tres días hábiles posteriores a su aprobación.

SÉPTIMO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, a través de su Vocal Ejecutivo, para su debido conocimiento.

OCTAVO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

NOVENO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y en la página de internet del Instituto Electoral de Tamaulipas, para conocimiento público."

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, el cual someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, si alguien desea hacer uso de la palabra, le agradezco me lo haga saber, por favor si son tan amables, ¿alguna intervención?

Bien, no advierto intervención alguna, luego entonces señor Secretario, sírvase tomar la votación por la aprobación del proyecto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación el Proyecto de Acuerdo que refiere el punto tres del Orden del día de esta sesión Extraordinaria; para dicha votación a continuación se llevará a cabo de forma nominativa, consultando a cada una y cada uno de ustedes respecto del sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Eliseo García González. Vamos a corroborar la conectividad, continuo con la votación y regreso.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, estamos corroborando la conectividad con el Consejero Eliseo García.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Permítame un segundo señor Secretario para poder sólo verificar la conectividad del Consejero, no advierto ya que esté conectado en este momento, ah! ya se está incorporando en la misma, apartado de videoconferencia de la Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, permítame señor Secretario, señor Consejero Electoral Eliseo García González, estamos en la toma de votación del proyecto de acuerdo a que refiere el numeral tres del Orden del día y justo la Secretaría Ejecutiva está consultando de manera nominativa a cada una y cada uno de los integrantes con derecho a voto del Consejo General respecto a la aprobación del proyecto, señor Secretario continúe por favor, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Claro, con todo gusto Consejero Presidente.

Bien, entonces Consejero Eliseo García González, respecto del sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo a que refiere el punto tres del Orden del día.

El CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: A favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Bien Consejero Presidente, concluida la votación, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros

electorales, esto respecto del Proyecto de Acuerdo a que refiere el punto tres del Orden del día de esta sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en consecuencia le solicito se sirva continuar con el siguiente asunto del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cuatro y refiere al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE/151/2022, instaurado por motivo de la vista ordenada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en la resolución INE/CG543/2022, emitida en el expediente INE/Q-COF-UTF/162/2022/TAMPS, por hechos que podrían ser constitutivos de transgresión a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por el uso de un vehículo propiedad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para transportar propaganda electoral que beneficia al Ciudadano Américo Villarreal Anaya, otrora candidato común a la Gubernatura de Tamaulipas, postulado por los partidos políticos morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar se sirva dar lectura al apartado del proyecto relativo a los puntos resolutivos, por favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos resolutivos del proyecto que está a la consideración del pleno, son los siguientes:

“PRIMERO. El Ciudadano Emmanuel Reyes Carmona, en su carácter de Diputado integrante de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, transgredió lo dispuesto en el párrafo séptimo del artículo 134 de la Constitución Federal, por lo que se le impone una sanción consistente en amonestación pública.

SEGUNDO. Inscríbase al Ciudadano Emmanuel Reyes Carmona, en el catálogo se sujetos sancionados de este Instituto.

TERCERO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos resolutivos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en consecuencia señoras y señores integrantes del Consejo General, someto a su consideración el proyecto de resolución, si alguien desea hacer uso de la palabra, le agradezco me lo indique si es tan amable, ¿alguna intervención?

Bien no siendo así, señor Secretario, tome la votación por la aprobación del proyecto si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación, el Proyecto de Resolución a que refiere el punto cuatro del Orden del día; para ello se tomará a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, Consejero Presidente concluida la votación, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales respecto del Proyecto de Resolución a que refiere el punto cuatro del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

En consecuencia señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta y certificado, que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria la número 55, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, procederemos a la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con veintinueve minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintidós, no sin antes declarar válidos los actos aquí realizados, los acuerdos y la resolución aprobadas.

Les agradezco a todas y todos ustedes su asistencia a esta sesión Extraordinaria y que tengan una excelente tarde. Muchas gracias.